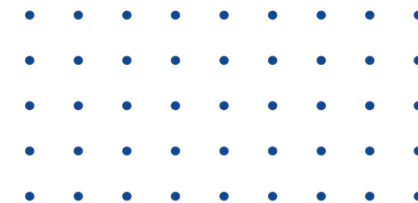
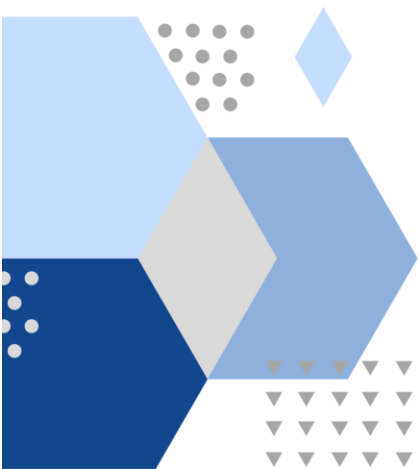
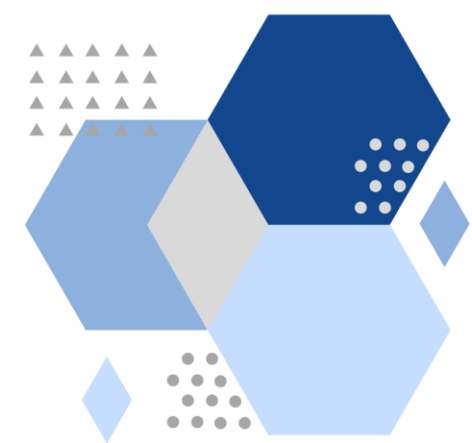




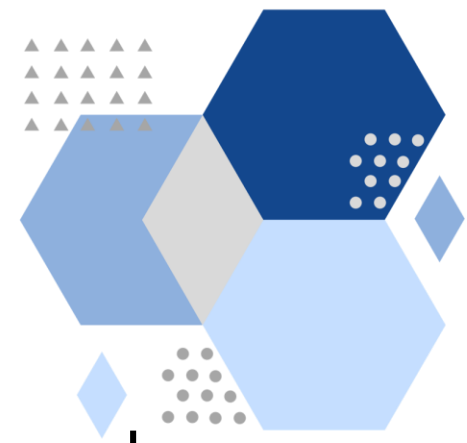
RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 PRIMER SEMESTRE

PERSONERIA
COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN MEDELLÍN

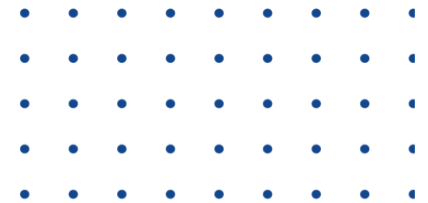
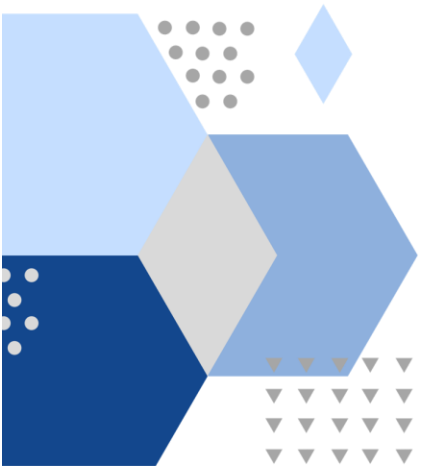




¿QUIÉNES ES EL PERSONERO/A?



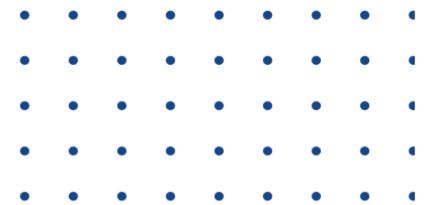
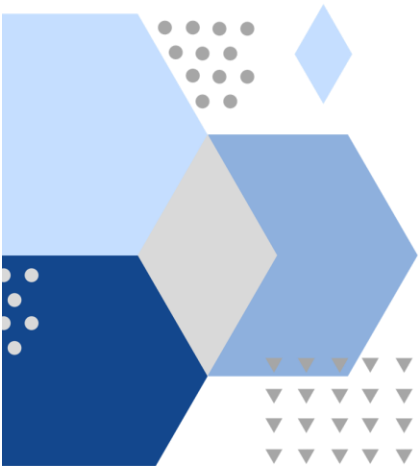
Es el/la estudiante del último grado existente en el Colegio, que los estudiantes eligen democráticamente, con la responsabilidad de promover el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes que consagran la Constitución Política de Colombia, las leyes y el Manual de Convivencia.

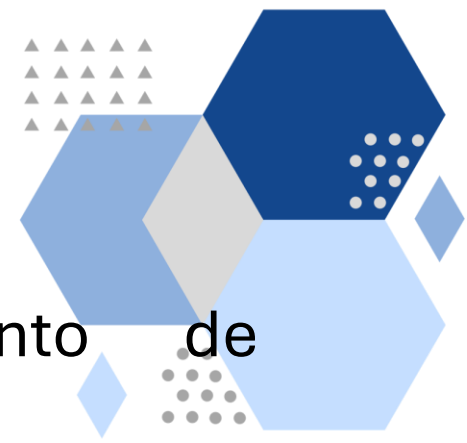




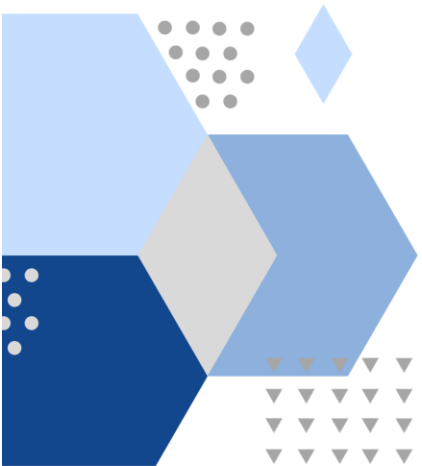
Mis funciones

1. Promover el cumplimiento de los derechos y deberes estudiantiles, consagrados en la Constitución Política, en las leyes o decretos reglamentarios y el Manual de Convivencia que se encuentren vigentes.
2. Pedir colaboración del Consejo de Estudiantes, para organizar foros u otras formas de deliberación.
3. Recibir y evaluar las quejas y reclamos que presenten los estudiantes sobre lesiones a sus derechos y las que le formule cualquier persona de la comunidad sobre el incumplimiento de las obligaciones de los estudiantes, respetando el conducto regular.
4. Presentar ante la rectora, de oficio o a petición de parte, las solicitudes que considere necesarias para proteger los derechos de los estudiantes y facilitar el cumplimiento de sus deberes.
5. Apelar, cuando lo considere necesario, ante el Consejo Directivo o el organismo que haga sus veces, las decisiones de la rectora, respecto a las peticiones presentadas por su intermedio.





6. Diseñar mecanismos que faciliten el cumplimiento de responsabilidades, compromisos y deberes estudiantiles
7. Representar el colegio en todo evento que requiera de su presencia o participación y que sean propios de su cargo.
8. Presentar balances periódicos de su gestión y un informe general al final del año a la comunidad educativa acerca de la ejecución de su proyecto.
9. Intervenir como conciliador entre directivos, profesores y estudiantes cuando se presente algún conflicto agotando siempre el conducto regular en procura de encontrar soluciones adecuadas.





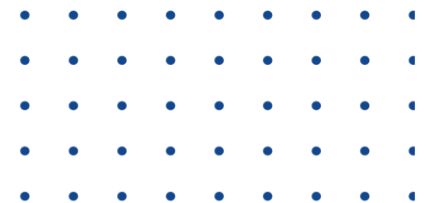
¿CÓMO VAMOS?

En cumplimiento de las funciones asignadas por el Manual de Convivencia y atendiendo al compromiso adquirido durante la campaña electoral, la Personería Estudiantil presenta la rendición de cuentas de su gestión, la cual estuvo orientada a fomentar la participación estudiantil, el desarrollo de habilidades artísticas, el fortalecimiento de los valores ciudadanos y el cuidado del medio ambiente, contando permanentemente con el respaldo y apoyo de la Generación 60 para la ejecución de las propuestas.

Tras la elección de la Personera Estudiantil, se realizó un espacio de diálogo con las coordinadoras y la docente del Proyecto de Democracia, en el cual se socializaron las propuestas de campaña y se recibieron recomendaciones para fortalecerlas y hacerlas viables. En este espacio se destacó la importancia de:

- Establecer una planeación clara.
- Definir fechas concretas.
- Articular las propuestas con docentes y diferentes áreas del colegio.

Como resultado de este proceso, se consolidó el siguiente cronograma institucional:

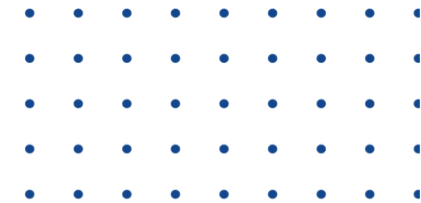
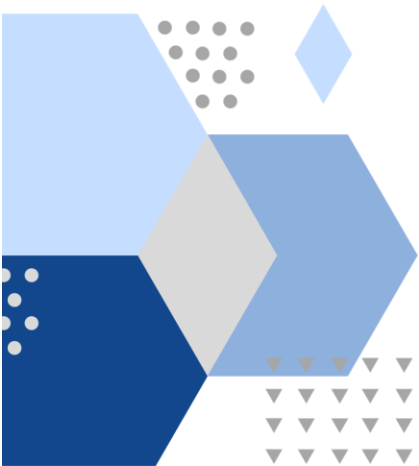
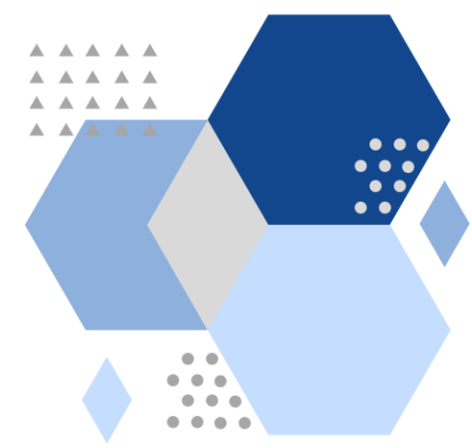




CRONOGRAMA PERSONERÍA

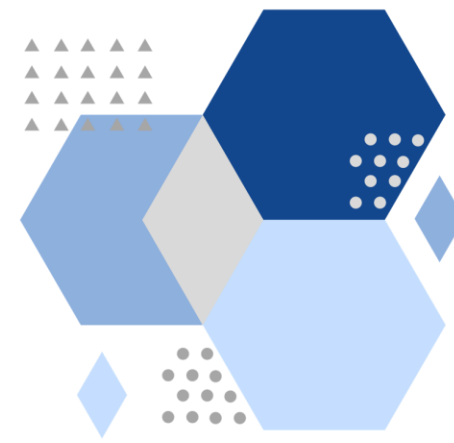
2025

PROPUESTA	FECHA
Festival demuestra lo que tienes: Festival de talento	Abril 2: apertura en cada grupo por medio de un video y motivación liderada por el director de grupo. Noviembre 12: muestra final en el festival
Reinado del reciclaje	Junio 4
Viernes diferente	Abril 25 (día del niño), Mayo 30, Julio 25, Agosto 29, Septiembre 26, Octubre 31.
Semillas de amor	Por grupos (lo organiza la personera)





ACTIVIDADES REALIZADAS

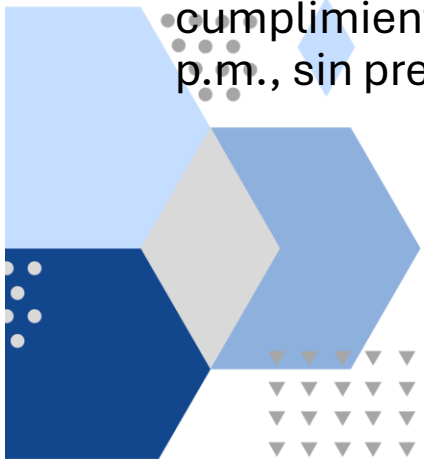


- **Día del Niño – Feria “Felicilandia”**

A las 7:00 a.m. se dio inicio a la celebración del Día del Niño, liderada por la Personería Estudiantil con el apoyo de la Generación 60. La jornada se desarrolló mediante la feria temática “Felicilandia”, inspirada en el concepto de una ciudad interactiva tipo Divercity. La apertura se realizó con un cortometraje elaborado por estudiantes de grado undécimo, cuyo objetivo fue enseñar de manera lúdica los derechos y deberes de los niños, promoviendo valores como el respeto, la responsabilidad y la participación ciudadana.

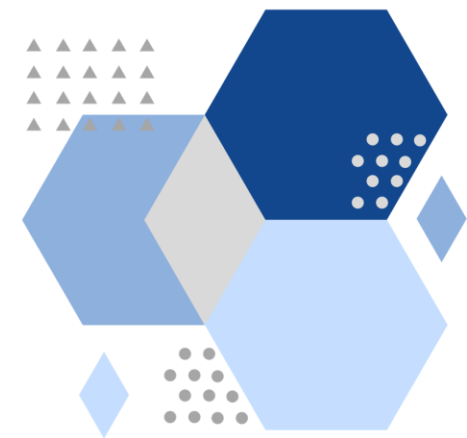
Cada grupo de undécimo representó una profesión, adecuó un espacio temático y desarrolló actividades interactivas que permitieron a los estudiantes de primaria experimentar distintos roles sociales, fortaleciendo habilidades como la toma de decisiones, el trabajo en equipo y la responsabilidad colectiva.

La personera asumió el rol simbólico de alcaldesa de Felicilandia, supervisando el desarrollo del evento y el cumplimiento del cronograma. La jornada culminó con una función de cinema infantil y finalizó a las 12:00 p.m., sin presentarse contratiempos, evidenciando una adecuada planificación y un trabajo articulado.





ACTIVIDADES REALIZADAS

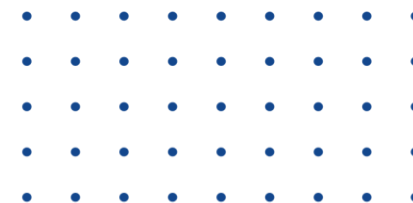
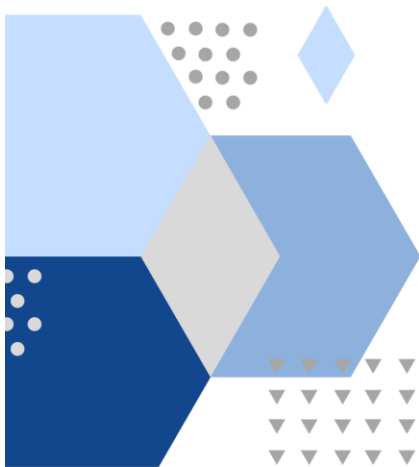


- **Día de la Autoridad:**

A las 7:00 a.m. se dio inicio al Día de la Autoridad con la entrega simbólica de roles. La personera asumió el cargo de rectora, seguida por las coordinadoras y los estudiantes de undécimo, quienes representaron el rol de docentes.

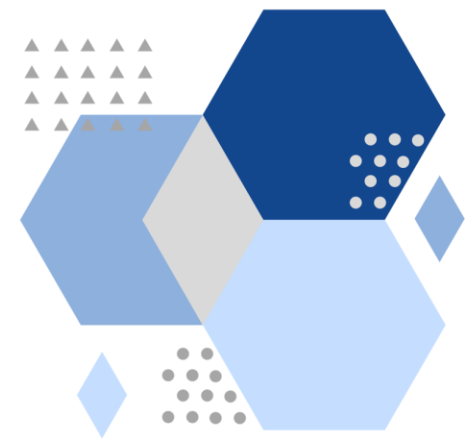
Durante la jornada, la rectora realizó recorridos por los salones, apoyó situaciones específicas, acompañó a los estudiantes en el manejo de grupo, participó en la vigilancia durante el receso y coordinó con las directivas la organización del Día del Servidor.

Esta actividad permitió fortalecer valores como la responsabilidad, el compromiso y la empatía, además de generar reconocimiento hacia la labor docente y directiva. Se promovió el trabajo en equipo y el respeto por la autoridad, fortaleciendo los lazos de la comunidad educativa.





ACTIVIDADES REALIZADAS

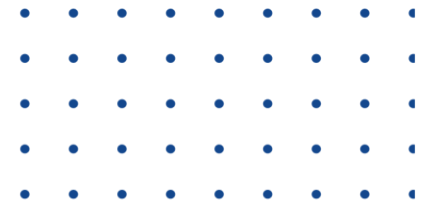
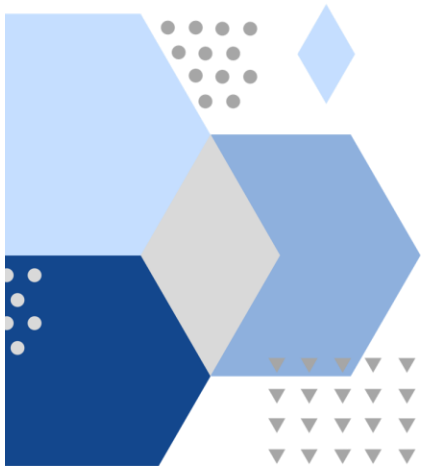


- **Día del Servidor:**

La jornada inició con una eucaristía, seguida de un brunch ofrecido a los servidores del colegio, organizado por la Generación 60 y liderado por la personera. Posteriormente, se realizó una actividad de integración con música y baile.

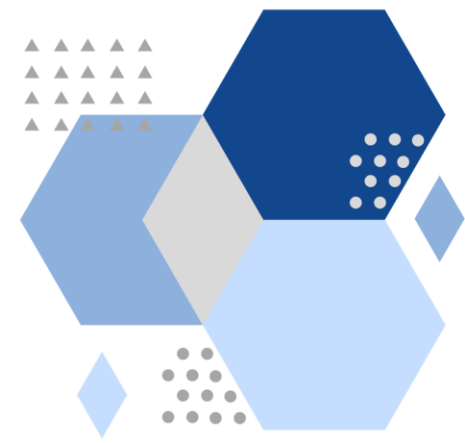
El acto central, “Vuelo Highers”, consistió en un recorrido simbólico por el mundo, donde cada grado presentó un homenaje representando un país, acompañado de una canción. La actividad simuló un vuelo con piloto y azafatas, generando un ambiente lúdico y participativo.

La jornada finalizó con palabras de agradecimiento por parte de la personera y un espacio en los salones para el reconocimiento a los directores de grupo.



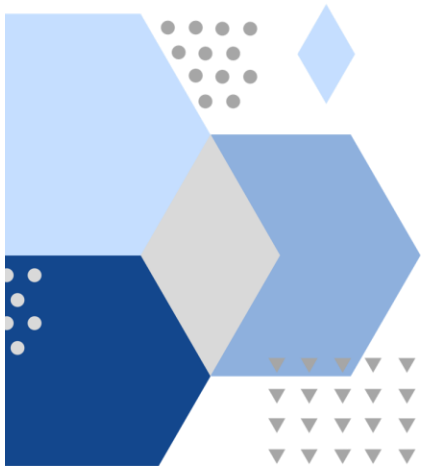


ACTIVIDADES REALIZADAS



- **Posesión de líderes estudiantiles – Alcaldía de Medellín**

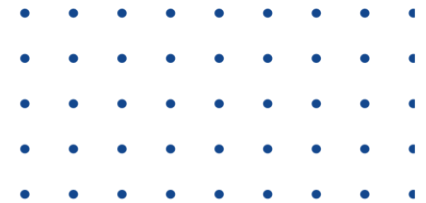
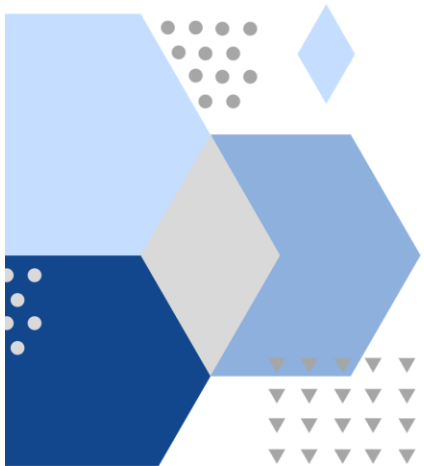
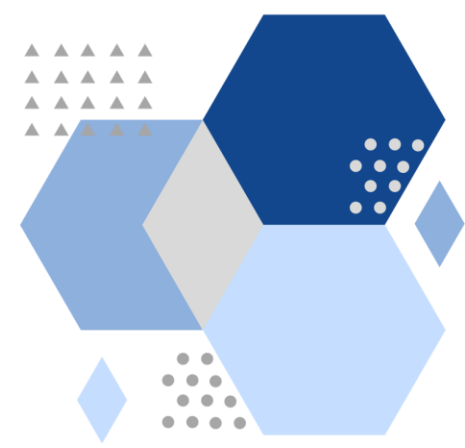
La personera participó en el acto de posesión de líderes estudiantiles organizado por la Alcaldía de Medellín, junto a personeros y representantes de diferentes instituciones educativas. Durante el evento se resaltó el liderazgo juvenil y se realizó la toma de juramento, reafirmando el compromiso con la democracia escolar y la participación estudiantil.





Aspectos a resaltar

- Alto nivel de liderazgo, responsabilidad y compromiso.
- Acompañamiento permanente de la Generación 60, fortaleciendo el trabajo en equipo.
- Cumplimiento efectivo de las propuestas planteadas en campaña.
- Actividades innovadoras, lúdicas y con impacto positivo en la comunidad educativa.
- Fortalecimiento de valores ciudadanos, sentido de pertenencia institucional y participación estudiantil.
- Adecuada planeación y organización, evidenciada en el desarrollo ordenado de los eventos.





Oportunidades de mejora

- Fortalecer aún más la socialización previa de las actividades para garantizar la participación de toda la comunidad educativa.
- Implementar instrumentos de evaluación y retroalimentación (encuestas o registros) al finalizar cada actividad.
- Delegar de manera más sistemática funciones dentro de los equipos de apoyo para optimizar tiempos y recursos.
- Documentar de forma más detallada cada proceso como insumo para futuras personeras.

